

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 18** *RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de modificación de dos líneas y la construcción de otra línea en el paseo del Prado, calle Alcalá y calle Salustiano Olozaga, en el término municipal de Madrid (28014 Madrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.*

2010P340

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000) se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de modificación y construcción de la instalación eléctrica referenciada cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- Ubicación de la instalación: Paseo del Prado, calle Alcalá y calle Salustiano Olozaga, del término municipal de Madrid.
- Objeto de la instalación: Mejorar la arquitectura de la red de distribución.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2010P340 ULE5065		441500	4474802	78
Nueva		441500	4474802	15
1	Subterránea	0/RHZ1-12/20 kV, 240 mm ² , Al		
2010P340 ULE5064		441363	4473798	390
Modificación		441309	4474227	15
1	Subterránea	0/RHZ1-12/20 kV, 240 mm ² , Al		
2010P340 ULE5063		441363	4473798	505
Modificación		441292	4474334	15
1	Subterránea	0/RHZ1-12/20 kV, 240 mm ² , Al		

- Presupuesto total: 62.628,66 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 24 de mayo de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/6.113/10)